

**DECRETO NOMBRANDO JEFE POLÍTICO Y MILITAR DE LIMA
AL GENERAL MARIANO NECOCHEA Y CESANDO AL PRESIDENTE JOSÉ
BERNARDO TAGLE, 18 DE FEBRERO DE 1824¹**

D. JOSÉ BERNARDO DE TAGLE,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Habiendo el Congreso Soberano conferido el supremo poder dictatorial al Excmo. Señor Libertador por decreto del 10 del corriente y aceptádolo S. E. conforme al artículo tercero de dicho decreto, ha nombrado por jefe político y militar de esta capital al general don Mariano Necochea. En su consecuencia le reconocerán las tropas y autoridades, prestándole al efecto mañana a las once del día, en el salón del antiguo palacio, la obediencia debida; y cesando en sus funciones el Presidente de la República, según lo declarado en el mismo artículo tercero.

Comuníquese esta determinación a quienes corresponda, y publíquese por bando.

Lima, febrero diez y ocho de 1824.- 5° y 3°.-

Tagle

Hipólito Unánue

¹ Denegri Luna, Félix, *Obra gubernativa y epistolario de Bolívar*, pág. 150. Colección documental de la independencia del Perú, tomo XIV, vol. 1°, Lima, 1975.